

**FONDO MUTUO COMPASS
DEUDA CHILENA**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

FONDO MUTUO COMPASS DEUDA CHILENA

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Estado de Flujos de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



Informe de los Auditores Independientes

Señores Aportantes de
Fondo Mutuo Compass Deuda Chilena:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo Compass Deuda Chilena, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Compass Deuda Chilena al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Roberto Muñoz G.', written over the printed name.

Roberto Muñoz G.

KPMG Ltda.

Santiago, 19 de febrero de 2019



Estados Financieros

FONDO MUTUO COMPASS DEUDA CHILENA

Santiago, Chile

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Contenido

- Informe de los Auditores Independientes
- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el activo neto atribuible a los partícipes
- Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo
- Notas a los Estados Financieros

 \$: Cifras expresadas en pesos chilenos
 M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

al 31 diciembre de 2018 y 2017



ACTIVOS	Notas	2018	2017
		M\$	M\$
Activos corrientes			
Efectivo y efectivo equivalente	(7)	36.402	230.445
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8)	55.816.095	48.771.698
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios		-	-
Otras cuentas por cobrar	(12a)	1.438	3.756
Otros activos		-	-
Total activos		<u>55.853.935</u>	<u>49.005.899</u>
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados		-	-
Cuentas por pagar a intermediarios		-	-
Rescates por pagar		-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	(24)	44.948	40.123
Otros documentos y cuentas por pagar	(12b)	82.859	52.977
Otros pasivos		-	-
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		<u>127.807</u>	<u>93.100</u>
Activo neto atribuible a los partícipes		<u>55.726.128</u>	<u>48.912.799</u>

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017



	Notas	<u>2018</u> M\$	<u>2017</u> M\$
Ingresos de la operación:			
Intereses y reajustes	(16)	7	304.706
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambios netas sobre efectivo y efectivo equivalente		86	28
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultado	(8b)	2.225.511	2.852.614
Resultado en venta de instrumentos financieros	(8b)	533.753	(74.230)
Otros		-	-
Total ingresos netos de la operación		<u>2.759.357</u>	<u>3.083.118</u>
Gastos:			
Remuneración por administración		-	-
Comisión por administración	(24)	(550.503)	(575.134)
Gastos por administración		-	-
Otros gastos de operación	(26)	(56.063)	(59.931)
Total gasto de operación		<u>(606.566)</u>	<u>(635.065)</u>
Utilidad de la operación antes de impuesto		<u>2.152.791</u>	<u>2.448.053</u>
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad de la operación después de impuesto		<u>2.152.791</u>	<u>2.448.053</u>
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originados por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		<u>2.152.791</u>	<u>2.448.053</u>
Distribución de beneficios		-	-
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originados por actividades de la operación después de distribución de beneficios		<u>2.152.791</u>	<u>2.448.053</u>

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTÍCIPES

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017.



	Notas	2018		Total	2017		Total
		Serie A	Serie B		Serie A	Serie B	
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero		42.348.693	6.564.106	48.912.799	50.208.722	5.629.400	55.838.122
Aportes de cuotas		54.657.023	16.745.529	71.402.552	57.722.197	17.927.606	75.649.803
Rescate de cuotas		(52.618.098)	(14.123.916)	(66.742.014)	(67.913.572)	(17.109.607)	(85.023.179)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		2.038.925	2.621.613	4.660.538	(10.191.375)	817.999	(9.373.376)
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		2.596.122	(443.331)	2.152.791	2.331.346	116.707	2.448.053
Distribución de beneficios		-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		2.596.122	(443.331)	2.152.791	2.331.346	116.707	2.448.053
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre	(17)	46.983.740	8.742.388	55.726.128	42.348.693	6.564.106	48.912.799

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO, METODO DIRECTO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017.



	Notas	<u>2018</u>	<u>2017</u>
		M\$	M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación			
Compra de activos financieros		(200.629.013)	(298.513.467)
Venta/cobro de activos financieros		193.065.189	304.650.625
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		3.276.893	4.012.625
Liquidación de instrumentos derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(552.111)	(576.499)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación pagados		-	1.783
Otros gastos de operación pagados		(15.625)	(43.620)
		<hr/>	<hr/>
Flujo neto utilizado por actividades de la operación		(4.854.667)	9.531.447
Flujos de efectivo originados por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		71.402.552	75.649.805
Rescate de cuotas en circulación		(66.742.014)	(85.023.180)
Otros		-	-
		<hr/>	<hr/>
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		4.660.538	(9.373.375)
Aumento/(disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		(194.129)	158.072
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		230.445	72.345
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		86	28
		<hr/>	<hr/>
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	(7)	36.402	230.445

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos Estados Financieros

Nota 1 Información general

El Fondo denominado Fondo Mutuo Compass Deuda Chilena, es un Fondo Mutuo tipo 3 de Inversión en Instrumentos de Deuda de Mediano y Largo Plazo Nacional - Derivados, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. Las oficinas de la Sociedad Administradora se encuentran ubicadas en Rosario Norte N°555, Piso 14, Las Condes, Santiago. Este Fondo Mutuo nace de Compass Deuda Chilena Fondo de Inversión Privado.

El Fondo invertirá principalmente en instrumentos de deuda nacional de corto, mediano y largo plazo. A lo menos un 60% de los activos del Fondo deberá estar invertido en instrumentos de deuda nacional.

El Reglamento Interno de Fondo Mutuo Compass Deuda Chilena fue depositado con fecha 01 de agosto de 2014 en el Registro Público de Depósitos de Reglamentos Internos que mantiene la Comisión para el Mercado Financiero (anteriormente Superintendencia de Valores y Seguros). Este mismo día el Fondo inicia operaciones, al igual que la Serie A de este Fondo.

Con fecha 01 de agosto de 2014 la Serie A del Fondo inició operaciones con un valor cuota correspondiente a \$1.185,0748.-

El Fondo es administrado por Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos (en adelante la 'Administradora' o 'Sociedad Administradora'), que fue autorizada mediante Resolución Exenta N°203 de fecha 22 de agosto de 1996.

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en Bolsa. El Fondo no cuenta con Clasificación de Riesgo.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por el Directorio de la Administradora el 19 de febrero de 2019.

Modificación Reglamento Interno:

1. En el número 1. "Series" de la Letra F. "Series, Remuneraciones. Comisiones y Gastos", se incorporó una nueva serie de cuotas denominada Serie B, la que no contempla requisitos de ingreso, cuyo valor cuota inicial corresponde a \$1.000 y la moneda en que se recibirán los aportes y se pagarán los rescates de dicha serie serán pesos chilenos.

Asimismo, como requisito de ingreso a la Serie A se incorporó que los aportes efectuados a dicha serie deberán corresponder a aportes que, sumados a los saldos mantenidos en el Fondo y/o en otros fondos administrados por la Administradora, a la fecha en que se realice el aporte, alcancen un monto igual o superior a \$500.000.000.

2. En el número 2. "Remuneración de cargo del Fondo y Gastos" de la letra F. "Series. Remuneraciones, Comisiones Y Gastos", se estableció que la remuneración fija de cargo de la Serie B ascenderá hasta un 1,5% anual IVA incluido, que dicha serie no contempla de hasta un 0,2% anual. Asimismo, se ajustó el lenguaje de la base de cálculo de la remuneración fija de administración y de los gastos de cargo del Fondo, considerando la incorporación de la nueva serie B.

Nota 1 Información general, continuación

3. En el numero3. “Pal Familia y Canje de Cuotas” de la letra G. “Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas”, se estableció que los Aportantes que posean un saldo invertido en la serie B y que cumplan con los requisitos para ser aportantes de la Serie A, podrán canjear sus cuotas de la Serie B por Cuotas de la Serie A, mediante solicitud escrita dirigida a la Administradora.

Una vez recibida la solicitud, la Administradora, dentro del plazo de 10 días hábiles bursátiles, analizara si el partcipe cumple con los requisitos para ingresar a la Serie A. En caso de resultar positivo el análisis de la Administradora, esta procederá a realizar el canje de cuotas de propiedad del Aportante desde la Serie B a la Serie A del Fondo según corresponda, al cierre del día Hábil bursátil siguiente de cumplido el plazo de 10 días hábiles bursátiles señalado precedentemente (“Fecha de Canje”). Desde el día siguiente al día del canje se comenzarán a cobrar las nuevas remuneraciones o comisiones y comenzaran a regir para el Aportante todas las características específicas de la nueva serie de que es Aportante.

Dentro del plazo de 5 días hábiles bursátiles contados desde la fecha en que se materialice el canje, la Administradora o el agente colocador informara a los respectivos Aportantes, por los medios regulados en el Reglamento Interno del Fondo, sobre la materialización del canje, indicando al menos la relación de canje utilizada.

Para estos efectos, la relación de canje de cuotas corresponderá a aquel valor resultante de la división entre el valor cuota de la Serie A y el valor cuota de la Serie B del cierre de la Fecha de Canje.

4. En la letra H. “Otra Información Relevante”, se incorporó la posibilidad para la Administradora de enviar la información relativa al Fondo que, por ley, normativa vigente y reglamentación interna del mismo, deba ser remitida directamente a los Aportantes, mediante la publicación de la información correspondiente en la página web de la Administradora www.cgcompass.com.
5. Finalmente en la misma letra H. “Otra Información Relevante”. Se incorporó una disposición transitoria que establece que los titulares de cuotas de la Serie A del Fondo con anterioridad a la fecha de entrada en vigencia de las modificaciones recién descritas, se mantendrán como titulares de cuotas de dicha serie aun cuando no cumplan con los nuevos requisitos de ingreso.

Las modificaciones referidas precedentemente son las principales modificaciones efectuadas al Reglamento Interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

Las Modificaciones Incorporadas en el texto del Reglamento Interno del Fondo entraran en vigencia a partir del día 17 de diciembre de 2015.

Finalmente, y a fin de resolver cualquier duda que los Aportantes pudieren tener en relación al nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo, hacemos presente que los Participes podrán contactarse con la Administradora o Agente de la misma, a través de su asesor de inversiones por medio del teléfono numero 223644660 o escribiendo a la casilla info@cgcompass.com.

Nota 2 Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido formulados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidos por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), las cuales se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), más normas específicas dictadas por la CMF.

La preparación de estados financieros en conformidad a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en Nota 2. Resumen de criterios contables significativos punto 2.4 Uso de estimaciones y juicios.

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes, estados de resultados integrales y estados de flujo de efectivo por los años terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

2.2 Conversión de moneda extranjera**(a) Moneda funcional y de presentación**

Estos Estados Financieros han sido preparados en pesos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

Nota 2 Bases de preparación, continuación

2.2 Conversión de moneda extranjera, continuación

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en dólares estadounidenses y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de conversión. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio a la fecha del Estado de Situación Financiera de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados integrales y se presentan, en este, según su origen.

Fecha	31.12.2018 US\$	31.12.2017 US\$
Tipo de cambio	694,77	614,75

2.3 Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en los Estados de Situación Financiera:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a:

- Activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Nota 3 Principales criterios contables significativos

3.1 Nuevos pronunciamientos contables

3.1.1 Existen Normas y modificaciones a Normas e Interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2018

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 22: Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, Propiedades de Inversión).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 9, Instrumentos Financieros, y NIIF 4, Contratos de Seguro: Modificaciones a NIIF 4.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, para entidades que adoptan la exención temporaria, entidades que aplican el enfoque overlay y entidades que aplican full NIIF 9.
NIIF 2, Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.1 Nuevos pronunciamientos contables, continuación****3.1.1 Existen Normas y modificaciones a Normas e Interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2018, continuación****NIIF 9 Instrumentos Financieros**

El Fondo aplicó anticipadamente NIIF 9, Instrumentos Financieros (emitida en noviembre de 2009, modificada en junio de 2010 y diciembre de 2011) según lo requerido por la Comisión para el mercado financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros) en el oficio circular N°592. Posteriormente se introdujeron modificaciones en noviembre 2013 (se incluye nuevo modelo de contabilidad general de cobertura, entre otros) y julio de 2014 (proporciona una guía sobre la clasificación y medición de activos financieros, incluyendo deterioro de valor y suplementa los nuevos principios de contabilidad de cobertura publicados en 2013).

NIIF 9, Instrumentos Financieros incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilización del deterioro y cambios en la contabilidad de coberturas.

La aplicación de los nuevos requerimientos de la NIIF 9 no generó efectos patrimoniales en los estados financieros del Fondo.

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La aplicación de la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, no generó efectos patrimoniales dado que no aplica, por lo tanto, la información revelada al 31 de diciembre de 2017 no ha sido reexpresada en los presentes estados financieros.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.1 Nuevos pronunciamientos contables, continuación

3.1.2 Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16: Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha.
NIIF 17: Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIF	
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (Modificaciones a NIC 19, Beneficios a Empleados).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2015-2017. Modificaciones a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a las referencias en el Marco Conceptual para la Información Financiera.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Enmiendas a la definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Enmiendas a la definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.

El Directorio ha tomado conocimiento de la entrada en vigencia de las nuevas normas las cuales no generan un efecto en los estados financieros.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros

3.2.1 Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado de cada ejercicio en el rubro. Cambios netos a valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

3.2.2 Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable. Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (1) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- (2) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la Administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

- (1) Las políticas y los objetivos de la Administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
- (2) Cómo evalúa la Administración el rendimiento de la cartera;
- (3) Si la estrategia de la Administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;
- (4) El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;
- (5) Las razones para las ventas de activos; y
- (6) Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.2 Clasificación, continuación

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

3.2.3 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

3.2.4 Medición del valor razonable

El valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Fondo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumentos financieros sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valorización escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Los activos y posiciones largas o compradoras son valorizados al precio de demanda; los pasivos y las posiciones cortas o deudoras son valorizadas al precio de oferta.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados que se negocian en la bolsa) se basa en precios cotizados del mercado a la fecha del estado de situación financiera. El precio cotizado de mercado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio cotizado de mercado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se transan en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo emplea diversos métodos y formula supuestos que se basan en condiciones de mercado existentes en cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente lo mismo, análisis de flujo de efectivo descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes del mercado que aprovechan al máximo los “inputs” de mercado y confían lo menos posible en inputs de entidades específicas.

Los modelos de valoración se emplean principalmente para valorar patrimonio, títulos de deuda y otros instrumentos de deuda que no cotizan en la bolsa para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos de los “inputs” (datos de entrada) para estos modelos pueden no ser observables en el mercado y son, por lo tanto, estimados sobre la base de supuestos.

El producto de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no se puede determinar con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores relevantes para las posiciones que tiene el Fondo. Las valoraciones son por lo tanto ajustadas, cuando proceda, para tener en cuenta factores adicionales que incluyen riesgo de modelo, riesgo de liquidez y riesgo de contraparte. Se asume que el valor contable menos la provisión por pérdida de valor de otros deudores y acreedores se aproxima a sus valores razonables. La estimación del valor razonable de pasivos financieros para efectos de divulgación se determina descontando los flujos de efectivo contractuales futuros al tipo de interés de mercado que está disponible para el Fondo para instrumentos financieros similares.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participen activamente en el mercado pertinente.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Activos al 31.12.2018	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
<i>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</i>				
Depósitos a plazo	-	3.176.230	-	3.0176.230
Bonos bancarios	-	28.971.399	-	28.971.399
Pagarés		2.380.167		2.380.167
Bonos corporativos	-	17.590.181	-	17.590.181
Bonos Estado y/o Bco Central	-	2.840.413	-	2.840.413
Otros	-	857.705	-	857.705
Total activos		- 55.816.095	-	55.816.095
Activos al 31.12.2017	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
<i>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</i>				
Depósitos a plazo	-	2.176.743	-	2.176.743
Bonos bancarios	-	14.708.397	-	14.708.397
Pagarés		4.577.954		4.577.954
Bonos corporativos	-	22.400.249	-	22.400.249
Bonos Estado y/o Bco Central	-	2.561.062	-	2.561.062
Otros	-	2.347.293	-	2.347.293
Total activos		- 48.771.698	-	48.771.698

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.5 Baja

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra. El Fondo elimina un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

3.2.6 Identificación y medición de deterioro

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” de la Norma NIC 39 por un modelo de “pérdida crediticia esperada”. El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente, a diferencia de la Norma NIC 39.

El Fondo no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, por lo que no reconoce un deterioro por pérdida esperada.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.7 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

3.2.8 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro. Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

3.4 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

3.5 Aportes (capital pagado)

Los aportes del Fondo deberán ser pagados en pesos, el aporte recibido se expresara en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si este se efectuase antes del cierre de operaciones del Fondo o el valor de la cuota de día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

En caso de colocaciones de Cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Comisión para el mercado financiero, el precio de la Cuota será aquel que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.6 Ingresos y pérdidas financieras**

Los ingresos financieros se reconocen en resultado de acuerdo a la realización y devengo en el tiempo transcurrido, incluye ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor se registra en el resultado del Fondo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

3.7 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en artículo 81 de la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

3.8 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo

3.9 El estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos**(i) Flujos operacionales**

Flujos de efectivo originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

(ii) Flujos de financiamiento

Flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

(iii) Flujos de inversión

Flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo que no sean parte de la operación.

Nota 4 Cambios Contables

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido aplicadas uniformemente en comparación con los estados financieros terminados el año anterior. Esto incluye la adopción de nuevas normas vigentes a partir del 1 de enero de 2018, descritas en la Nota 3.1.1 “Normas, Enmiendas e interpretaciones” que han sido emitidas y revisadas por la Administración de la Sociedad Administradora en los presentes Estados Financieros. La adopción de éstas nuevas Normas no tuvo impactos en los Estados Financieros del Fondo.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, no han ocurrido otros cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros.

Nota 5 Política de inversión del Fondo

El Fondo podrá invertir libremente en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en el objeto del Fondo y en la política de diversificación de las inversiones contenida en su reglamento interno.

El Fondo mantendrá una duración mínima de la cartera de inversiones de 366 días y una duración máxima de 3.650 días.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N° 1.578 del año 2002 de la Comisión para el mercado financiero, o aquella que la modifique o reemplace.

El Fondo podrá mantener invertido como mínimo un 90% del total de sus activos, en instrumentos, valores y títulos que cuenten con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045, y hasta un 10% del total de sus activos, en instrumentos, valores y títulos con una clasificación de riesgo inferior a la categoría B, N-4.

El mercado al cual el Fondo dirigirá sus inversiones será el mercado nacional.

Los mercados, instrumentos, bienes o certificados en los que invertirá el Fondo deberán cumplir con las condiciones y requisitos que establezca la Comisión para el mercado financiero, si fuere el caso.

El Fondo podrá mantener en forma permanente pesos chilenos como saldos disponibles, hasta un 10% de sus activos, con el objeto de liquidez y para efectuar las inversiones en los instrumentos contemplados en el presente reglamento interno. Adicionalmente, el Fondo podrá mantener, por sobre el citado límite permanente, hasta un 10% de sus activos de manera transitoria por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dicho saldos disponibles.

El Fondo tiene contemplado invertir en instrumentos denominados en peso chileno y reajustables en Unidades de Fomento (UF). El Fondo podrá mantener hasta el 100% de su activo en instrumentos denominados en pesos chilenos o en UF.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

El nivel de riesgo esperado de las inversiones es medio.

El Fondo no tiene objetivos garantizados en términos de rentabilidad y seguridad de sus inversiones. El Fondo no invertirá en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora.

Como política el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 Bis de la Ley N° 18.046, de Sociedades Anónimas, esto es, Comité de Directores.

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, el cual fuera depositado en el “Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos” que mantiene la Comisión para el Mercado Financiero, y que se encuentra disponible en el sitio web de la Superintendencia www.cmfchile.cl, en las oficinas de la Administradora y en su sitio web www.cgcompass.com.

Características y diversificación de las inversiones

a) Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

Tipo de Instrumento	% Mínimo	% Máximo
1. Instrumentos de Deuda Nacionales	0	100
1.1. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	0	100
1.2. Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales	0	100
1.3. Instrumentos emitidos y/o garantizados por bancos e instituciones financieras extranjeras que operen en el país	0	100
1.4. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro	0	100
1.5. Títulos de deuda de securitización de aquellos referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045, que cumplan los requisitos establecidos por la Comisión para el mercado financiero	0	100
1.6. Contratos sobre productos que consten en facturas, cuyos padrones se encuentren inscritos en el Registro de Productos que lleva la Comisión para el mercado financiero que cumplan con todas las condiciones y requisitos para ser transados en una Bolsa de Productos, de acuerdo a la normativa bursátil emitida por ésta	0	100

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Características y diversificación de las inversiones, continuación

b) Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor	20% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045	25% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	30% del activo del Fondo

c) Tratamiento excesos de inversión

Los excesos que se produjeren respecto de los límites establecidos en el presente reglamento interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeren por causas ajenas a la Administradora, éstos se regularizarán según las condiciones y plazos que establezca la Comisión para el Mercado Financiero para el mercado financiero mediante norma de carácter general, el que no podrá superar los 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

La regularización de dichos excesos se efectuará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos.

Nota 6 Administración de riesgos

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 de la Comisión para el mercado financiero, Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora, y que se encuentran contenidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno (el "Manual"). De esta manera, el Manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión del mismo, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

En complemento a lo anterior, el Directorio de esta Sociedad Administradora evalúa y revisa permanentemente la aplicación y efectividad de las políticas y procedimientos establecidos, de manera de asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Según las referidas políticas y procedimientos de gestión de riesgos, es posible revelar lo siguiente en la administración de este fondo mutuo:

6.1 Cartera de Inversión

La Administradora definió políticas y procedimientos para controlar que las inversiones del fondo mutuo cumplan con los límites y demás parámetros establecidos en la Ley, normativa vigente y en el respectivo reglamento interno. Las políticas y procedimientos más relevantes a revelar, son los siguientes:

- El Gerente de Inversiones, Portfolio Manager y/o Analistas, que forman parte del equipo de inversiones, toman conocimiento de las políticas y límites de inversión establecidos en el respectivo reglamento interno del fondo. Para lo anterior, se pone a disposición de las personas mencionadas, las versiones actualizadas del reglamento interno, y toda aquella normativa que sea atinente a la operatoria de los fondos mutuos.
- El Comité de Riesgos, Directorio de Compass AGF, Encargado de Cumplimiento y Control Interno y otros Comités, son las instancias encargadas de monitorear y controlar los límites de inversión, así como de mantener informado continuamente al Directorio y Gerencia General sobre el estado de su cumplimiento.

6.2 Riesgo de Mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

6.2 Riesgo de Mercado, continuación

a. Riesgo de Precio

i. Definición: Se entiende por riesgo de precio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio de los títulos mantenidos en la cartera del Fondo.

El fondo se encuentra expuesto a las volatilidades de los precios de los instrumentos de deuda y/o capitalización en los cuales puede invertir. Al 31 de diciembre de 2018, el fondo mutuo mantiene la siguiente composición de instrumentos en cartera:

Tipo de activo	Monto invertido (M\$)	% Activo
Depósitos a plazo	3.176.230	5,6867
Pagarés	2.380.167	4.2614
Bonos bancarios	28.971.399	51.8699
Bonos corporativos	17.590.181	31.4932
Bonos Estado y/o Bco Central	2.840.413	5,0855
Otros	857.705	1,5356
Totales	55.816.095	99,9323

Al 31 de diciembre de 2018, la distribución por zona geográfica de las inversiones del Fondo es la siguiente:

País	Monto invertido (M\$)	% Activo
Chile	55.816.095	99,9323
Totales	55.816.095	99,9323

ii. Metodologías utilizadas: para poder administrar en forma adecuada los riesgos, el portfolio manager cuenta con el apoyo de Compass Group, que, a través de sus distintos comités, entrega visiones económicas, sectoriales, de tendencias de renta fija y variable, las que son un apoyo fundamental para la toma de decisiones de inversión.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

6.2 Riesgo de Mercado, continuación

a. Riesgo de Precio, continuación

iii. Forma de administrarlo y mitigarlo: El Fondo cuenta con límites que impiden que el riesgo se concentre en forma excesiva en un emisor o tipo de instrumento, cuando no es deseado dado el objetivo de inversión del Fondo:

1. Límite por emisor:
Reglamento Interno : hasta 20% del total de activos
2. Límite por grupo empresarial
Reglamento Interno : hasta 30% del total de activos
3. Límite máximo en títulos de deuda de securitización
Correspondiente a un patrimonio separado : hasta 25% del total de activos

Volatilidad en el precio de los instrumentos de deuda mantenidos en la cartera de inversiones:

La duración entrega una aproximación adecuada de las variaciones que tendrán los precios de los instrumentos de deuda ante variaciones en las tasas de interés.

La duración del portafolio al 31 de diciembre de 2018 es de 1.146 días, que se encuentra por sobre el mínimo de 365 días y máximo de 3.650 días que se establece en la política de inversiones de su reglamento interno.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

6.2 Riesgo de Mercado, continuación

a. Riesgo de Precio, continuación

Sensibilidad del fondo por tramo de duración.

A una caída de 100 bp (1%) en la tasa, diferenciada por tramo de duración, se determina la contribución a la rentabilidad de 1 año en uno. Al 31 de diciembre de 2018, se puede observar que el fondo está concentrado en el tramo de duración de 7-8 años, de acuerdo al siguiente detalle:

Duración	Años	Si tasa cae 100bp aporte a rentabilidad
0-1	0,03	0,03%
1-2	0,27	0,27%
2-3	0,35	0,35%
3-4	0,68	0,68%
4-5	0,65	0,65%
5-6	0,56	0,56%
6-7	0,04	0,04%
7-8	0,55	0,55%
8-9	0,00	0,00%
9-10	0,00	0,00%
10 + años	0,00	0,00%
		3,13%

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

6.2 Riesgo de Mercado, continuación

b. Riesgo de tasa de interés

Definición: Se entiende por riesgo de tasa de interés, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés.

Exposición al riesgo de tasas de interés: El Fondo invierte en instrumentos de deuda que están expuestos al riesgo de tasa de interés. Al 31 de diciembre de 2018 el 99,5221% y el 2017 99,8706% de los activos del Fondo, invertido en instrumentos de deuda nacional, se encontraba expuesto al riesgo de tasa de interés.

La variación de la cartera ante cambios en las tasas de interés, se mide considerando la tasa de valorización del instrumento de deuda respecto a las tasas de interés de mercado informadas por Risk America.

Al 31 de diciembre de 2018, el cambio en el valor de la cartera corresponde a la duración de la cartera señalada precedentemente, por 1 punto base de variación en las tasas de interés de esa fecha.

c. Riesgo cambiario

La moneda funcional del fondo corresponde al Peso Chileno. Al 31 de diciembre de 2018, el fondo mutuo no posee inversiones en monedas distintas a la funcional, por lo tanto, no existe riesgo de tipo de cambio.

El Fondo tampoco posee contratos vigentes de operaciones de derivados.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

6.3 Riesgo de Crédito

- (i) Definición: Se entiende por riesgo de crédito, la posibilidad de pérdida a la que se expone el Fondo, debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas con el Fondo.
- (ii) Exposición al riesgo de crédito: El Fondo invierte en instrumentos de deuda que están expuestos al riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo mantenía un 99,5221% de los activos del Fondo invertido en instrumentos de deuda, los cuales mantenían las siguientes clasificaciones de riesgos:

Clasificación	% Activo 2018	% Activo 2017
A	12,90%	13,016%
AA	26,08%	41,126%
AAA	35,40%	8,463%
B	0,00%	0,000%
BB	0,00%	5,2100%
BBB	8,98%	14,016%
N-1	5,69%	4,442%
N-2	0,00%	3,233%
N-4	4,26%	0,000%
NA	6,62%	10,014%
Total	99,93%	99,52%

De acuerdo a la clasificación de riesgo que presentan los distintos instrumentos de deuda al 31 de diciembre de 2018, se estima una administración adecuada del riesgo de crédito, por cuanto se encuentran dichos instrumentos mantienen clasificaciones de riesgo "grado de inversión". La categoría "NA" corresponde a instrumentos de deuda emitidos por el Estado y/o Banco Central, con bajo riesgo de crédito.

6.4 Riesgo de Liquidez

- (i) Definición: Se entiende por riesgo de liquidez, a la incapacidad que puede enfrentar el Fondo por cumplir en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con los partícipes.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

6.4 Riesgo de Liquidez, continuación

- (ii) Política: El Fondo tendrá como política que, a lo menos, un 1% del activo del Fondo se mantenga invertido en activos líquidos, entendiéndose por tales, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, aquellos instrumentos de deuda que les quede menos de un año para su vencimiento.

Lo anterior, para efectos de cumplir con sus obligaciones por las operaciones del Fondo, el pago de rescates de cuotas, pago de beneficios, entre otros.

Liquidez corriente al 31.12.2018 =	Total Activo	55.853.935	437,0178
	Total Pasivo	127.807	

6.5 Riesgo Regulatorio

La Administradora monitorea diariamente a través de distintos reportes automáticos, el cumplimiento de lo establecido en el reglamento interno, así como también aquellas obligaciones y prohibiciones según la Ley N°20.712 y demás normativa de los fondos. En esta labor de revisión participan las distintas áreas de apoyo a las actividades del fondo mutuo, y adicionalmente se cuenta con el apoyo de asesores legales externos para la validación y revisión de principios y disposiciones establecidas en la referida Ley y/o normativa atingente.

6.6 Riesgo Operacional

Se entiende por riesgo operacional a la exposición de potenciales pérdidas debido a las diversas actividades que realizan personas que participan en el negocio de la administración del Fondo, y que pueden afectar el rendimiento del mismo.

- a) Riesgo de adquisición y enajenación de instrumentos financieros:

El Fondo puede verse enfrentado al incumplimiento de límites de inversión por causas que no sean imputables directamente a la Administradora, esto por fluctuaciones en los precios de mercado o por variaciones en el total de activos.

La posibilidad de compra de valores no inscritos o sofisticados en su operatoria, que no presenten un mercado formal donde encontrar información pública de estadísticas, puede dificultar la labor del área de back office para su valoración y contabilización.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

6.6 Riesgo Operacional, continuación

Forma de administrarlo y mitigarlo:

1. Distribución actualizada de Reglamento Interno que detalla los límites de inversión aplicables al Fondo;
2. Control diario de límites de inversión y monitoreo de eventuales excesos de inversión, con el objeto de no realizar nuevas compras de instrumentos;
3. Comunicación anticipada del portfolio manager con área de backoffice respecto a la compra de valores no inscritos, forma de valorización y contabilización.

b) Riesgo de reorientar estrategias de inversión:

Las estrategias de inversión son directrices definidas por el portfolio manager para un período determinado, y que se basa en información que aportan los comités de riesgo. El riesgo radica en que el Fondo pueda verse afectado ante la reorientación forzada de estrategias definidas.

Forma de administrarlo y mitigarlo: En forma periódica se celebran distintos comités donde se evalúa el rendimiento del Fondo Mutuo, métricas de riesgo financiero (volatilidad), ratios de riesgo/retorno, liquidez, entre otros. El portfolio manager recoge toda la información de las instancias de apoyo, dentro de las cuales se encuentran las recomendaciones del área de Estudio de la Administradora y del comité asesor de gestión del Fondo, para definir la estrategia de inversión sobre la cual se administrará el mismo.

Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

Concepto	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Efectivo en bancos en pesos	36.402	230.445
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	36.402	230.445

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(a) Activos y pasivos

Concepto	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Títulos de deuda	54.958.390	46.424.405
Otros instrumentos e inversiones financieras	857.705	2.347.293
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	55.816.095	48.771.698

(b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efectos en resultados (incluyendo los designados al inicio)	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Resultados		
Resultado en venta de activos financieros	533.753	(74.230)
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con los efectos en resultados.	2.225.511	2.852.614
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto resultados	-	-
Total ganancias / (pérdidas) netas	2.759.264	2.778.384

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017



Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

c) Composición de la cartera 2018 y 2017

Instrumento	31.12.2018				31.12.2017			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	3.176.230	-	3.176.230	5,6867	2.176.743	-	2.176.743	4,4418
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	28.971.399	-	28.971.399	51,8699	14.708.397	-	14.708.397	30,0135
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	2.380.167	-	2.380.167	4,2614	4.577.954	-	4.577.954	9,3416
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	17.590.181	-	17.590.181	31,4932	22.400.249	-	22.400.249	45,7093
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	2.840.413	-	2.840.413	5,0855	2.561.062	-	2.561.062	5,2260
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	54.958.390	-	54.958.390	98,3967	46.424.405	-	46.424.405	94,7323
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contrato sobre productos que consten en factura	857.705	-	857.705	1,5356	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	2.347.293	-	2.347.293	4,7898
Subtotal	857.705	-	857.705	1,5356	2.347.293	-	2.347.293	4,7898
Total	55.816.095	-	55.816.095	99,9323	48.771.698	-	48.771.698	99,5221

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Saldo inicial	48.771.698	55.838.319
Intereses y reajustes de instrumentos de deuda	867.342	-
Diferencias de cambio de instrumentos de deuda	1.099.358	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	258.811	2.852.614
Adiciones	200.626.511	298.114.562
Ventas	(195.807.625)	(308.033.797)
Saldo final período informado	55.816.095	48.771.698
Menos: Porción no corriente		
Porción corriente	55.816.095	48.771.698

Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no mantiene activos financieros con efecto en resultados entregados en garantía.

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no presenta activos financieros a costo amortizado.

Nota 11 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

a) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, el Fondo no mantiene cuentas por cobrar bajo esta clasificación.

b) Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no mantiene cuentas por pagar bajo esta clasificación.

Nota 12 Otras cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar.

a) Otras cuentas por cobrar

El Fondo mantiene otros documentos y cuentas por cobrar de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Dividendos por cobrar	1.438	3.756
Total	1.438	3.756

b) Otros documentos y cuentas por pagar

El Fondo mantiene otros documentos y cuentas por pagar de acuerdo al siguiente detalle:

Conceptos	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Gastos por pagar por operación	82.859	52.977
Total otros documentos y cuentas por pagar	82.859	52.977

Nota 13 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, el Fondo no mantiene cuentas de pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados.

Nota 14 Otros activos y otros pasivos

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, el Fondo no mantiene cuentas de otros activos y otros pasivos.

Nota 15 Rescates por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no mantiene rescates por pagar.

Nota 16 Intereses y reajustes

El detalle de los intereses y reajustes es el siguiente:

Conceptos	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Intereses y reajustes	7	304.706
Total intereses y reajustes	7	304.706

Nota 17 Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie A y serie B, las cuales tiene derecho a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

El Fondo no contempla remuneración variable.

Los datos de cuotas y valor cuota al 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

2018		
Serie	N° Cuotas	Valor Cuota \$
A	31.894.004	1.473.1214
B	7.582.677	1.152.9422

Los datos de cuotas y valor cuota al 31 de diciembre de 2017, son los siguientes:

2017		
Serie	N° Cuotas	Valor Cuota \$
A	29.925.377	1.415,1432
B	5.890.740	1.114,3090

Las cuotas en circulación del Fondo no están sujetas a un monto mínimo de suscripción.

El plazo máximo de pago de los rescates, es hasta 10 días corridos.

Nota 18 Distribución de beneficios a los partícipes

Durante el ejercicio 2018 y 2017, el Fondo no realizó distribución de beneficios a los partícipes.

**Nota 19 Rentabilidad nominal del fondo**

La información estadística del fondo y sus series es la siguiente:

a) Rentabilidad nominal

2018

Mes	Rentabilidad Mensual	
	Serie A %	Serie B %
Enero	0,6054%	0,5536%
Febrero	0,4658%	0,4190%
Marzo	0,2844%	0,2327%
Abril	0,3070%	0,2570%
Mayo	0,5659%	0,5140%
Junio	0,4319%	0,3818%
Julio	0,4760%	0,4242%
Agosto	0,4088%	0,3571%
Septiembre	0,1226%	0,0727%
Octubre	(0,2224%)	(0,2739%)
Noviembre	0,2608%	0,2108%
Diciembre	0,3186%	0,2669%



Nota 19 Rentabilidad nominal del fondo, continuación

2017

Mes	Rentabilidad Mensual	
	Serie A %	Serie B %
Enero	0,9327%	0,8807%
Febrero	0,8011%	0,7542%
Marzo	0,3294%	0,2776%
Abril	0,6601%	0,6099%
Mayo	0,1339%	0,0823%
Junio	0,2024%	0,1524%
Julio	0,1190%	0,0674%
Agosto	0,2534%	0,2017%
Septiembre	(0,1735%)	(0,2233%)
Octubre	(0,0066%)	(0,0582%)
Noviembre	0,1784%	0,1284%
Diciembre	0,8177%	0,7657%

Fondo/Serie	Rentabilidad Acumulada		
	Último Año %	Último dos Años %	Últimos tres años %
Serie A	4,0970%	8,5982%	17,6888%
Serie B	3,4670%	7,2878%	15,5650%

Nota 20 Custodia de valores (Norma de carácter general N° 235 de 2009)**2018**

CUSTODIA DE VALORES						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia	54.958.390	98,4633%	98,3967%	-	-	-
Otras Entidades	857.705	1,5367%	1,5356%	-	-	-
Total Cartera de Inversiones en Custodia	55.816.095	100,0000%	99,9323%	-	-	-

2017

CUSTODIA DE VALORES						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia	46.424.405	95,1872%	94,7323%	-	-	-
Otras Entidades	2.347.293	4,8128%	4,7898%	-	-	-
Total Cartera de Inversiones en Custodia	48.771.698	100,0000%	99,5221%	-	-	-

Nota 21 Excesos de Inversión

A la fecha del cierre de los estados financieros, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo

Nota 22 Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo (Artículo 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712)

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto U.F.	Vigencia	
				Fecha Inicio	Fecha Término
Póliza de seguro	Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco Security	U.F. 20.333	10.01.2017	10.01.2018

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales y a las instrucciones impartidas por la Norma de Carácter General N°125 de la Comisión para el mercado financiero.

Nota 23 Operaciones de compra con retroventa

El Fondo no ha efectuado compras de instrumentos con compromiso de retroventa.

Nota 24 Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

24.1 Remuneración por administración:

La Sociedad Administradora devenga diariamente una remuneración fija, aplicada al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre. La Administradora determinará libremente la remuneración que aplicará a la serie, respetando siempre el monto tope señalado a continuación:

Serie	Remuneración Fija	Remuneración Variable
A	Hasta un 0,893% anual IVA incluido sobre el patrimonio	No contempla
B	Hasta un 1,5% anual IVA incluido sobre el patrimonio	No contempla

El total de remuneración por administración durante el ejercicio al 31 de diciembre de 2018, ascendió a M\$550.503 (M\$575.134 al 31.12.2017). Por su parte, al 31 de diciembre de 2017, la remuneración devengada que se adeuda a la Sociedad Administradora, corresponde a M\$ 44.948 y M\$ 40.123 al 31 de diciembre de 2017.

Nota 24 Partes Relacionadas, continuación

24.2 Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros:

El detalle de las cuotas mantenidas en el fondo al 31.12.2018 es el siguiente:

TIPO DE RELACIONADO	%	CUOTAS
Sociedad Administradora	3,4113	1.290.449
Personas relacionadas	1,2834	606.006
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-
TOTAL	4,6947	1.896.455

El detalle de las cuotas mantenidas en el fondo al 31.12.2017 es el siguiente:

TIPO DE RELACIONADO	%	CUOTAS
Sociedad Administradora	-	-
Personas relacionadas	0,3719	67.785,16
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-
TOTAL	0,3719%	67.785,16

Se podrá cargar a las Cuotas del Fondo, los gastos cuyo monto o porcentaje no es determinable antes de ser efectivamente incurridos, establecidos en su reglamento interno, y con un límite de hasta un 0,20% anual que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre. Estos gastos serán devengados diariamente y su distribución será de manera que todos los partícipes del Fondo contribuyan a sufragarlos en forma equitativa, es decir, respecto de la proporción de patrimonio que cada partícipe tenga en el Fondo.

Nota 25 Otros gastos de operación

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los otros gastos de operación son los siguientes:

Tipo de Gasto	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Otros gastos	56.063	59.931
Total Otros Gastos de Operación	56.063	59.931
% sobre el activo del fondo	0,1004%	0,1223%

Nota 26 Información estadística

La información estadística del Fondo y sus series es la siguiente:

2018

MES	Serie A			
	Valor Cuota (\$)	Total, de Activos (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Partícipes
Enero	1.423,7109	47.178.956	31.414	129
Febrero	1.430,3419	48.497.227	27.205	128
Marzo	1.434,4094	53.749.213	31.687	130
Abril	1.438,8131	54.939.564	33.712	134
Mayo	1.446,9548	58.928.395	36.460	135
Junio	1.453,2035	64.858.082	39.194	143
Julio	1.460,1212	63.256.897	42.084	142
Agosto	1.466,0906	63.148.154	41.589	138
Septiembre	1.467,8886	61.681.593	39.707	138
Octubre	1.464,6233	55.942.696	36.831	129
Noviembre	1.468,4430	51.389.494	33.381	127
Diciembre	1.473,1214	55.853.935	34.029	127

MES	Serie B			
	Valor Cuota (\$)	Total, de Activos (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Partícipes
Enero	1.120,4775	47.178.956	9.214	133
Febrero	1.125,1722	48.497.227	9.509	133
Marzo	1.127,7903	53.749.213	11.261	139
Abril	1.130,6884	54.939.564	9.701	130
Mayo	1.136,5004	58.928.395	9.737	141
Junio	1.140,8391	64.858.082	9.388	166
Julio	1.145,6790	63.256.897	10.483	164
Agosto	1.149,7699	63.148.154	11.276	154
Septiembre	1.150,6058	61.681.593	11.508	155
Octubre	1.147,4546	55.942.696	10.097	143
Noviembre	1.150,8733	51.389.494	10.118	142
Diciembre	1.152,9422	55.853.935	10.919	158

Nota 26 Información estadística, continuación

2017

MES	Serie A			
	Valor Cuota (\$)	Total, de Activos (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Partícipes
Enero	1.369,1390	60.899.159	39.672	132
Febrero	1.380,1070	63.358.229	37.226	135
Marzo	1.384,6524	66.520.609	43.190	140
Abril	1.393,7919	65.963.287	42.783	135
Mayo	1.395,6578	65.212.698	45.124	141
Junio	1.398,4824	66.040.633	43.509	132
Julio	1.400,1470	63.274.521	43.568	130
Agosto	1.403,6952	57.477.548	42.091	125
Septiembre	1.401,2594	55.133.630	37.381	127
Octubre	1.401,1664	52.818.339	35.909	123
Noviembre	1.403,6660	49.992.961	32.953	128
Diciembre	1.415,1432	49.005.899	32.997	130

MES	Serie B			
	Valor Cuota (\$)	Total, de Activos (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Partícipes
Enero	1.084,0895	60.899.159	9.561	109
Febrero	1.092,2652	63.358.229	8.868	111
Marzo	1.095,2978	66.520.609	8.729	118
Abril	1.101,9775	65.963.287	8.708	118
Mayo	1.102,8840	65.212.698	9.525	116
Junio	1.104,5648	66.040.633	7.639	107
Julio	1.105,3096	63.274.521	7.130	111
Agosto	1.107,5395	57.477.548	7.820	114
Septiembre	1.105,0661	55.133.630	7.625	108
Octubre	1.104,4233	52.818.339	7.856	100
Noviembre	1.105,8416	49.992.961	8.142	114
Diciembre	1.114,3090	49.005.899	7.126	126

Nota 27 Sanciones

En el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del año 2018, no se cursaron sanciones a los directores y administradores de la sociedad administradora, sin perjuicio de haberse cursado la siguiente sanción a la sociedad administradora:

Fecha Resolución	14 de diciembre de 2018
N° Resolución	112-858-2018
Organismo Fiscalizador	Unidad de Análisis Financiero
Fecha notificación	24 de diciembre de 2018
Persona sancionada	Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos
Monto de la sanción en UF	30 UF
Causa de la sanción	<ul style="list-style-type: none"> • No haber ejecutado programas de capacitación en materia de lavado de activos y financiamiento del terrorismo a todos sus empleados durante el año 2015. • Que a la fecha de la fiscalización de la Unidad de Análisis Financiero ocurrida el año 2016, el Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo de la Administradora no contaba expresamente con normas de ética y conducta dirigidas a sus empleados relacionadas con la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo. <p>La resolución se encuentra ejecutoriada, no habiéndose reclamado judicialmente.</p>

Nota 28 Hechos relevantes

Con fecha 10 de enero de 2018, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 19.142 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2018 y hasta el 10 de enero de 2019, de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Con fecha 29 de mayo de 2018, en Sesión Ordinaria de Directorio N°259, se designó a KPMG Auditores Consultores Limitada, como auditores externos del Fondo para el ejercicio 2018.

Al 31 de diciembre de 2018, no se han registrado otros hechos relevantes que informar.

Nota 29 Hechos posteriores

Con fecha 10 de enero de 2019, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 19.791 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2019 y hasta el 10 de enero de 2020, de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Entre el 1° de enero de 2019 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.